

DECRETO N° **2869**

TEMUCO,

15 JUL 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de julio de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CAMILO ANTONIO GUZMAN MARTINEZ

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de julio de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: CAMILO ANTONIO GUZMAN MARTINEZ		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educativo: Enseñanza media completa		
Función : Colaboración al Programa Oficina Omil en las siguientes funciones: Realizar Taller de Apresto Laboral a grupos de 20 personas una vez por semana con el objetivo de enseñar a los usuarios en situación de cesantía a preparar sus curriculum vitae , presentarse y como actuar en una entrevista laboral y psicologica para lograr un mejor desenvolvimiento de cada uno de ellos y logren finalmente la inserción laboral.-		
Monto Mensual: 6 cuotas de \$ 265.000.-	Monto Total: \$1.590.000.-	
Periodo desde : 01 de julio de 2014	Hasta: 31 de Diciembre de 2014	
Imputación : 21.04.004.414.001	C.C: 14.14.01	



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.590.000.- (Un Millon Quinientos Noventa Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 02 "Programas Sociales"
 PROGRAMA: 07 "Oficina Omil"
 ACTIVIDAD: 001 "Capacitación e Inserción Laboral"
 CENTRO DE COSTO: 14.14.01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004414001
PRESUPUESTO VIGENTE	30.400.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	1.590.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	9.057.238
REF.N	5216 10/07/14